

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
—
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

DIRECCION:
—
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Don Diego Molleja Rueda

Acaba de ser jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el maestro nacional de Sevilla, don Diego Molleja Rueda.

Este hombre benemérito que ha consagrado la mayor parte de su existencia a la alta misión educadora, obediendo de ella ópinos frutos, es provinciano nuestro, estudió su carrera en la Escuela Normal de Córdoba y la ejerció durante algunos años en esta capital.

A la vez que a la enseñanza se ha consagrado al cultivo de la literatura destacándose como poeta de gran inspiración, clásico, en cuyas estrofas no sabemos qué admirar más, si el fondo lleno de pensamientos hermosos, de imágenes bellísimas o su forma correcta, pulcra, irreprochable.

No hace muchos años, en la fiesta celebrada en el Círculo de la Amistad con motivo del centenario del inmortal poeta Góngora, el señor Molleja Rueda leyó unos versos maravillosamente escritos. Esta fue la última vez que vino a nuestra ciudad y que tuvimos el gusto de oírle.

El acto de despedirse el ilustre maestro de los alumnos, en su escuela sevillana, ha sido conmovedor dentro de su sencillez.

He aquí como lo describe otro maestro, también cordobés, que se honra con ser discípulo del señor Molleja Rueda.

—Ayer se despidió de sus niños de la escuela nacional, calle Alhóndiga, el notable maestro, poeta eximio, ciudadano ejemplar, don Diego Molleja Rueda. La ley, automática e implacable, lo retiró de la enseñanza por haber cumplido la edad reglamentaria, cuando aún tiene energías físicas y fecunda actividad cerebral. Es un caso raro, ciertamente. La labor agotante de la escuela, durante cuarenta años, lleva al maestro a sus postrimerias, rendido, molido, sin pulmones, sin palabra. Está bien la ley dándose por satisfecha con cuarenta años de sacrificio. Hasta en anticiparse a conceder un descanso en plena salud a un benemérito maestro, está bien. El daño que recibirán los niños, a quienes se priva de singulares enseñanzas, Dios sabrá repararlo.

Para dar un abrazo al glorioso maestro—el que suscribe también fue su discípulo—acudieron al aula de su clase, reflejo en la sencillez de su exorno de sus cualidades de artista, con el corazón de oprimido (acabábamos de estrechar la mano de un padre que dejaba en tierra bendita los restos del malogrado hijo, a quien un accidente de aviación, costó la vida), en el instante que aparecen los jefes de la inspección, señores Siles y Escobar. El acto no pudo ser más breve ni más sentido: don Diego quiso despedirse de sus niños y vertió abundantes lágrimas; quien pudo nos mandó hablar como discípulo más antiguo, y también lloramos; el jefe, señor Siles, se despojó de su calidad de tal para dar un abrazo al compañero paisano (¡leal amigo!); el niño Lara Morales balbució exquisitos sentires, estampados en infantil cuartilla, y el jefe nato y auténtico, señor Escobar, con emoción fraternal, improvisó un canto al hombre bueno, al hombre santo—dijo—que perdía la Escuela Nacional. Lloraban los niños y lloraban todos. Fue la última lección del señor Molleja, la lección de las lágrimas, lección de lágrimas purificadas en el crisol de la virtud, del amor y de la bondad.

—Dichoso don Diego, que ha sabido formar un plantel de niños que construyen con lágrimas el más formidable de los edificios ciclópeos de la humanidad: la educación!

C. Villa Tejederas

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matriz.
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828.
CORDOBA

La Asociación Provincial del Magisterio

En la sesión celebrada el domingo por la Asociación Provincial del Magisterio, fue elegida la siguiente junta directiva:

Presidente: Don Miguel Martínez Requena.
Vicepresidente: Don Angel González Carbayo.
Tesorero: Don Felipe García Gil.
Vocales: Don Antonio Adamúz Montilla, don Alejandro Escudero Jiménez y don Manuel Murillo Estepa.
Secretario: Don Luis Alonso Batlle.

Agradecemos mucho al presidente de la Asociación señor Martínez Requena, la atenta comunicación que nos ha remitido ofreciéndonos en su nuevo cargo.

La Asociación Provincial del Magisterio

En la sesión celebrada el domingo por la Asociación Provincial del Magisterio, fue elegida la siguiente junta directiva:

Presidente: Don Miguel Martínez Requena.
Vicepresidente: Don Angel González Carbayo.
Tesorero: Don Felipe García Gil.
Vocales: Don Antonio Adamúz Montilla, don Alejandro Escudero Jiménez y don Manuel Murillo Estepa.
Secretario: Don Luis Alonso Batlle.

Agradecemos mucho al presidente de la Asociación señor Martínez Requena, la atenta comunicación que nos ha remitido ofreciéndonos en su nuevo cargo.

La Asociación Provincial del Magisterio

En la sesión celebrada el domingo por la Asociación Provincial del Magisterio, fue elegida la siguiente junta directiva:

Presidente: Don Miguel Martínez Requena.
Vicepresidente: Don Angel González Carbayo.
Tesorero: Don Felipe García Gil.
Vocales: Don Antonio Adamúz Montilla, don Alejandro Escudero Jiménez y don Manuel Murillo Estepa.
Secretario: Don Luis Alonso Batlle.

Agradecemos mucho al presidente de la Asociación señor Martínez Requena, la atenta comunicación que nos ha remitido ofreciéndonos en su nuevo cargo.

La Asociación Provincial del Magisterio

En la sesión celebrada el domingo por la Asociación Provincial del Magisterio, fue elegida la siguiente junta directiva:

Presidente: Don Miguel Martínez Requena.
Vicepresidente: Don Angel González Carbayo.
Tesorero: Don Felipe García Gil.
Vocales: Don Antonio Adamúz Montilla, don Alejandro Escudero Jiménez y don Manuel Murillo Estepa.
Secretario: Don Luis Alonso Batlle.

Agradecemos mucho al presidente de la Asociación señor Martínez Requena, la atenta comunicación que nos ha remitido ofreciéndonos en su nuevo cargo.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Don León Torrellas con una comisión de Valenzuela, los alcaldes de Bujalance, Adamúz, Santaella, La Carlota, la Victoria y Villanueva del Rey, una comisión de la guardia municipal, el alcalde de Aguilar, don Antonio Muñoz, una comisión de la Cámara Agrícola, comisiones de obreros de Belalcázar, Hinojosa del Duque y El Guijo, don Antonio Pintor, el coronel y el teniente coronel de la Guardia civil, la directora y las profesoras del grupo escolar "Colón", don Joaquín de Pablo Blanco, en representación del Colegio de Abogados, una comisión de arrieros areneros, una comisión del quinto departamento de La Carlota y otra patronal de la fábrica de cementos "Asland".

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR
La tasa del trigo

El gobernador civil recibió ayer a los periodistas y les manifestó que con arreglo al decreto publicado sobre la prórroga de la tasa del trigo, estaba dispuesto a imponer las máximas sanciones con la mayor rapidez y energía a los contraventores.

En su virtud—añadió el señor Valera Valverde—he citado para esta tarde a los fabricantes de harinas de Córdoba y su provincia, con objeto de informarles de mis propósitos y que no puedan llamarse a engaño, pues como ya he dicho, estoy decidido a que se cumpla la tasa sin que valgan habilidades de ningún género.

La huelga de la fábrica de azúcar se ha solucionado

Ayer quedó solucionada la huelga de los obreros que construyen la fábrica de azúcar de Villarrubia, por haber fallado el Comité paritario en el sentido de que dichos obreros no tenían derecho a pedir por viaje de ida y vuelta mayor cantidad de la de dos pesetas que concedía la empresa.

Los obreros han reanudado el trabajo sin que se hayan tomado represalias.

Los obreros del alcantarillado

También ha quedado resuelta la huelga de los obreros del alcantarillado, por haber fallado a su favor el Comité paritario, las peticiones que tenían formuladas.

Los metalúrgicos

Los metalúrgicos continúan trabajando con arreglo a las condiciones del laudo firmado, hasta tanto que el Comité paritario circunstancial, falle las reclamaciones formuladas.

Los robos

He leído—siguió diciendo el gobernador—la campaña que sostiene el DIARIO DE CORDOBA con motivo de los frecuentes robos que se vienen cometiendo, y como estimo muy justa esa actitud de protesta, he ordenado al Comisario de Vigilancia, que excite el celo del personal de policía y Seguridad, para acabar con ese espectáculo constante y bochornoso.

Sobre la policía pesa ahora mucho trabajo, a más de ser escaso el personal en la plantilla de Córdoba, pero de todas formas, será reforzada la vigilancia nocturna y se procederá a la detención de los individuos sospechosos, hasta dar con los autores de los robos.

Destitución del alcalde de Palma del Río

Ayer y previa consulta hecha a la superioridad, ha sido destituido el alcalde de Palma del Río, don Rafael Calvo de León.

He enviado a dicho pueblo un delegado, que procurará terminar con los conflictos sociales allí planteados. Así mismo he ordenado que sea reforzado el puesto de la Guardia civil de Villanueva del Rey.

La huelga de Cabra

La huelga de Cabra, continúa, aunque realmente, aquello no es huelga, sino crisis motivada por el paro forzoso.

He rogado a los propietarios de dicho pueblo, que procuren resolver el conflicto por unos días hasta tanto que puedan emprenderse trabajos con los fondos que concede el decreto del ministerio del Trabajo, correspondiente a la décima de la contribución para obras municipales.

La mina Santa Rosario

Esta mañana se ha reanudado el trabajo en la mina Santa Rosario del término de Belmez y estoy en negociaciones con la empresa "Asland" y la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, para que hagan pedidos de carbón.

Un ruego

Por último rogó el gobernador a los periodistas que, por conducto de la prensa, hagan saber a los alcaldes de los pueblos, que no deben agobiarse con visitas de comisiones, cuyas consultas pueden hacerlas por teléfono evitándole el tener que dedicar muchas horas a recibir visitas dejando abandonado el estudio de cuestiones de gran interés.

Los alcaldes de la provincia deben imitar el ejemplo del de Adamúz, que se ha dirigido al Gobierno con un presupuesto de obras municipales y ha conseguido un libramiento de dieciocho mil pesetas para aliviar la crisis obrera.

Una subvención

El alcalde de Adamúz, ha visitado al gobernador para darle cuenta de haber conseguido del ministerio de la Gobernación una subvención de 18.500 pesetas que se destinarán a obras y mejoras de la localidad, remediando en parte la crisis de trabajo en aquel pueblo. El gobernador ha felicitado a dicho alcalde por su celo y actividad para resolver este problema.

El alojamiento de los obreros

Publicado en la "Gaceta" de Madrid, fecha 19 del actual, el decreto declarando prohibido para lo sucesivo el alojamiento de obreros el gobernador civil llama la atención de los alcaldes de la provincia sobre dicho decreto, a fin de que procedan con toda urgencia a constituir la Comisión que se previene en el mismo para que puedan hacer frente a la crisis de trabajo, poniendo en práctica los medios que se indican, ya que en la mayoría de los pueblos están dispuestos los propietarios a abonar el diez por ciento de las contribuciones para tal objeto.

De esta manera no tendrán necesidad de acudir al Gobierno civil en demanda de auxilio ni de medios para resolver el problema del paro, pues to que la aludida disposición da cumplida satisfacción a los anhelos de esta comarca.

La patente de automóviles

La Dirección general de Rentas Públicas, ateniéndose a la prohibición que determina la ley de Contabilidad del Estado, ha desestimado la solicitud que interpusieron el presidente y el secretario de la Asociación de agentes de transportes y auxiliares de Puente Genil, que pedían la ampliación hasta el quince de Agosto del pago en periodo voluntario de la patente nacional de circulación de automóviles.

La señorita María Amalia Montijano y Barón

Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de una cruel dolencia, la distinguida señorita María Amalia Montijano y Barón.

En esta angelical criatura uníase juventud, belleza, gracia, simpatía, todas las virtudes que atesora el corazón de la mujer cristiana.

La señorita Montijano y Barón constituía un valioso ornamento de la buena sociedad cordobesa y su muerte ha dejado un inmenso vacío en su hogar y ha sido generalmente sentida.

Enviamos el pésame muy sentido a su respetable madre, la señora doña Elisa Barón, viuda de Montijano, a sus desconsolados hermanos y demás familia y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar esta irreparable pérdida.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El juzgado de instrucción de Lucena, incoa sumario por muerte del niño Pedro González Fernández, causada al caerle encima un poste de cemento que se derrumbó en el paseo de Rojas, de dicho pueblo.

El mismo por suicidio de Angeles Flores Palomino, que se arrojó a un pozo de su domicilio, calle Hidalgo, número 8.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Juan Blanco González, contra acuerdo del Ayuntamiento de Prigo, fecha 6 de Junio último por el que suspende al recurrente de empleo y sueldo en el cargo que venía desempeñando en las oficinas municipales; y que se publique dicho acuerdo en el "Boletín Oficial" de esta provincia para conocimiento de los que tuvieran interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la administración.

De Instrucción Pública

Solicitud desestimada

La Dirección General de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia del maestro de esta provincia don Rafael López Calderón, solicitando que se le concedan derechos para tomar parte en oposiciones.

Jubilación

Ha sido jubilado el maestro de Santa Eufemia don Francisco Ontiveros.

CINE ALCAZAR DE VILLANO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

MARIA AMALIA MONTIJANO Y BARON

DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 20 DE JULIO DE 1931, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su director espiritual R. P. Herrera, S. J.; su afligida madre doña Elisa Barón, viuda de Montijano; hermanos don Carlos, don Fernando y doña María Luisa; hermanos políticos doña Rosario Carbonell, doña Angelina Meléndez Valdés y don Juan Fernández de Mesa, sobrinos, tíos, tíos políticos, primos y demás familia, ruegan encarecidamente a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, que se celebrará hoy, día 21 del corriente, en la parroquia de San Miguel, a las cinco de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas ni se recibencoronas.

Diputación provincial

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Doña Josefa Sevillano, don Rafael Gordillo, don Miguel García, doña Inés Gómez, don Enrique de las Heras, don Eulogio Naranjo, don José González, don Laureano Jiménez, don Francisco Pizarro, doña Juana Cabezas, don Juan Cepas, doña Antonia Lorente, don Juan Torrico, don José Bello, don Pedro Moreno, don Manuel Susin, don Antonio Cabezas, don Ramón Romero, don Francisco Mesa, don Emilio Gastejón Torres, don Ildefonso Martínez, don Manuel Marín, don Alfonso Mesones, don Enrique López, don Rafael Fresno Ruiz, doña María Mancha, don Rafael Márquez Moreno, el alcalde de Castro del Río con una comisión, don Cándido San José, el alcalde de Villanueva del Rey con una comisión y don Rafael González Ripoll.

La recaudación

El Ayuntamiento de Belmez, resto de la recaudación de cédulas obtenida en 1930 pasado, 676'72.

Don Luis Cabrera, derechos de matrícula cursillo de farmacéuticos organizado por el Instituto de Higiene, 50'00.

El señor Depositario provincial, intereses de inscripciones de los establecimientos de beneficencia, pesetas, 42.312'41.

Total pesetas, 43.039'15.

DE LA PROVINCIA

Un incendio

Comunican de La Carlota que en el cortijo San Rafael se produjo un incendio en una era propiedad de Sebastián Giraldo Vázquez, que destruyó unas diez carretadas de gavillas de trigo.

Créese que el incendio fue casual.

Otro incendio

En una choza enclavada en terrenos del cortijo "Malabrigo" de término de Fernán Núñez, se declaró un incendio que destruyó setenta fanegas de trigo, treinta de habas, ochenta de cebada y algunos enseses.

Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a 4.000 pesetas.

El incendio se produjo por haberse inflamado el aceite que hervía en una sartén.

Un reyerta

La Guardia civil de Rute, ha detenido a Antonio Serrano y Reyes y Francisco Pedrosa Herrero, que sostuvieron reyerta en la Plaza del Ayuntamiento.

El primero resultó con varias lesiones en la cabeza, que le produjo Pedrosa con un bastón.

Una denuncia

La Guardia civil de Pozoblanco ha denunciado a Rudesindo González Villarreal y Lucas Molero Cabrera, que insultaron y amenazaron a los artistas de un circo ambulante que trabajaban en las proximidades del paseo de la estación.

De Instrucción Pública

La Dirección General de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia del maestro de esta provincia don Rafael López Calderón, solicitando que se le concedan derechos para tomar parte en oposiciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

SE DECLARARON EN HUELGA EN SEVILLA LAS SOCIEDADES AFILIADAS A LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO.—HUBO VARIOS CHOQUES ENTRE LOS HUELGUISTAS Y LA FUERZA PUBLICA, RESULTANDO VARIOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS.—EL GOBIERNO HA DADO ORDEN DE QUE SE COMBATA RUDAMENTE A LOS ENEMIGOS DEL ORDEN Y DE LA REPUBLICA

Madrid

EN SEVILLA SE HA DECLARADO LA HUELGA REVOLUCIONARIA. VARIOS MUERTOS Y MAS DE SESENTA HERIDOS.—SE HAN PRACTICADO NUMEROSAS DETENCIONES.—EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A DAR LA BATALLA A LOS HUELGUISTAS

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a primera hora a los periodistas manifestándoles que el asunto de la dimisión del gobernador de Granada señor Martínez Elorza ha quedado arreglado.

En vista de los telegramas recibidos de todos los sectores de la ciudad el ministro ha ratificado la confianza al gobernador que esta misma noche sale para Granada.

Dijo el ministro que en Sevilla se había declarado la huelga general en la capital y en algunos pueblos de la provincia.

—Un periodista preguntó: —¿Qué piden los huelguistas? —La disolución de la Guardia civil. Destitución de las autoridades. Asalto a los cuarteles. Que sean degollados los hijos de los guardias. Y la cabeza del ministro de la Gobernación.

La huelga ha sido declarada por la Confederación Nacional del Trabajo. He dado órdenes terminantes a las autoridades para que se eviten a toda costa los disturbios.

Las calles de la ciudad han sido enarenadas y el Gobierno está dispuesto a dar la batalla a los agitadores.

Esta tarde conferenciaré nuevamente con Sevilla y en el Congreso daré cuenta de los detalles que vaya recibiendo.

Lo ocurrido en Sevilla

Sevilla. Esta mañana se declaró la huelga general en la capital.

Al regresar del entierro de un comunista muerto ayer, un numeroso grupo de huelguistas tuvo un encuentro con una sección de guardias de Seguridad.

Entre huelguistas y guardias se entabló un vivo tiroteo, viéndose caer muerto a un guardia y un huelguista. Resultaron además dos guardias gravemente heridos y más de sesenta manifestantes heridos.

Al lugar del suceso acudió un piquete de la Guardia civil que fue recibido a tiros, viéndose precisado a disparar los fusiles para dominar la situación.

Después de un breve tiroteo los huelguistas huyeron y se restableció el orden.

Se han practicado más de setenta detenciones.

A todos los detenidos se les ocuparon pistolas con señales de haber sido disparadas momentos antes.

En las Casas de Socorro continúan ingresando heridos, lo que demuestra que el número de estos ha sido muy superior a lo dicho en un principio.

Las autoridades han manifestado que se dará la batalla a los enemigos del orden y de la República.

Las calles han sido enarenadas. El vecindario está indignado por la actitud de los elementos extremistas que en los últimos días mostraron una inusitada actividad.

Esta tarde se comenzará en el Congreso la discusión de las actas.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que esta tarde comenzará en el Congreso la discusión de las actas siguientes:

Alava, Alicante, Barcelona, Cartagena, Las Palmas, Málaga, Orense, Sevilla, Teruel, Toledo, Segovia, Pontevedra, Cádiz y Jaén.

El Congreso Internacional socialista

Esta noche salen para Viena en representación del partido socialista español don Emilio Cabello, don Francisco Azorín y Fabra Rivas para asistir al Congreso Internacional Socialista en el cual se tratarán asuntos de tanto interés como el desarme y el paro forzoso.

En Guerra

El ministro de la Guerra hablando esta mañana con los periodistas les dijo que en breve firmará un decreto pasando al ministerio de Fomento los servicios de la Cria Caballar y otro de reorganización de la Escuela de Estudios superiores creada por la Dietadura.

Confirmó el señor Azaña que en Sevilla se había declarado la huelga general revolucionaria y que el Gobierno estaba decidido a intervenir con el máximo rigor.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo manifestó esta mañana a los periodistas que el hecho de haberse aprobado tan rápidamente el reglamento de la Cámara, demuestra que estas Cortes van a ser rápidas en sus determinaciones y que no habrá discusiones inútiles ni escándalos.

Un periodista le preguntó si era cierto que se pensaba adquirir un palacio para residencia del presidente de la República.

—Desde luego, si se hace no ha de ser por mi iniciativa, pues soy paratidario de la sobriedad y más en estos casos en que tratamos de hacer economías en todos los departamentos.

Añadió el señor Alcalá Zamora que le había visitado el diputado por Melilla señor Acpiñaque, que le habló de asuntos relacionados con las mmas del Rif.

Dijo el presidente que estaba preparando varios decretos para someterlos a la aprobación del Consejo de ministros esta semana.

Almacén de muebles de médula, junco, mimbre y sillerías curvadas. Alfombras, esteras y persianas de Antonio Candela Aznar, Málaga, número 13. Teléfono, 1744.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
FUNCION PARA HOY MARTES 21 DE JULIO DE 1931
CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—ESTRENO: Episodio tercero de la gran serie en diez episodios, LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO.—ESTRENO "Radio Pictures", ESTRENO: CASI CASADOS, magnifica pelicula en siete partes, por la guapísima OLIVE BORDEN.—Sillas, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana miércoles, grandioso estreno: EL SARGENTO GRISCHA, por BETTY COMSON y CHESTER MORRIS.—El domingo, formidable espectáculo de OPERA FLAMENCA y LUHAS GRECO-ROMANAS.—Véanse programas.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrera

LOCAL DE VERANO PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO
Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy martes 21 de Julio, a las diez y tres cuartos de la noche.—PRIMERO: CAMPANAS DE NAVIDAD (SONORA y en TECNICOLOR).—A petición del público, proyección de la graciosísima película SONORA, TRES DE CABALLERIA.—TERCERO: FIN DE FIESTA.—Proyección de la película CANTADA EN ESPAÑOL, TANGOS.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, a las diez y media, reaparición del NINO MARCHENA y su Troupe, de la que forma parte el notable profesor de guitarra RAMON MONTROYA.
SALON SAN LORENZO.—LOCAL DE VERANO.—COMPANIA ARROYO.—Hoy martes 21 de Julio, a las diez y media de la noche.—LOS LAGARTERANOS.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las siete y media de la tarde.—Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN
Hoy martes 21 de Julio de 1931.—A las diez y tres cuartos.—REPORTAJE 114 y última proyección de la soberbia producción rusa, CORAZONES EN EL DESTIERRO, por Dolores Costello, reina de la belleza.—Sillas, 1'00 peseta.—Mañana miércoles, ESTRENO DE LA INTRUSA.

EN EL AYUNTAMIENTO
LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró la sesión municipal ordinaria bajo la presidencia del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y con asistencia de las concejales señoras Siles Sánchez, Garrido de los Reyes, Aumente Barazal, Ruiz Moreno, Diéguez Fernández, Ortiz Villegas, Troyano Moraga, Guerra Lozano, Peinado Reyes, Hidalgo Carmona, Jordano Requena, Córdoba Fuentes, Villegas Montesinos, Mansilla Moreno, Quesada Chacón, Blanco Cantarero, Fernández Vergara, García Solano, Sarazá Murcia, de la Hoz, Saldaña, León Priego, Calderón Uclés, Salinas Diéguez y Fernández Biedma.
Abierta la sesión el secretario señor Carretero Serrano leyó los borradores de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinaria últimamente celebradas, que fueron aprobadas.

te debía resolverse en la sesión que se estaba celebrando.

El señor Salinas dijo que no se ha querido perseguir al señor Zaragoza. Añadió que había anomalías en las oficinas de recaudación y que el funcionario de referencia, si bien no disponía de los fondos a él encomendados, no los ingresaba a su debido tiempo, como se hace ahora. Manifestó que el señor Zaragoza no está totalmente libre de culpas y por ello se propone que se le imponga una sanción.

Como sus faltas no son graves la sanción no es dura, pero es preciso imponerla, porque el señor Zaragoza hizo pagos que si bien estaban ordenados por el alcalde, no eran de su incumbencia, porque los fondos no los ingresaba a su tiempo en la Caja Municipal, que es la oficina encargada de los pagos.

Terminó sosteniendo que él ha cumplido con su deber en la incoación del expediente y pidió que el Ayuntamiento lo falle en justicia y a la vez dirigió un ruego para que se reintegre al Municipio la minoría socialista.

El señor Siles dijo que él fue el concejal que formuló la denuncia contra el señor Zaragoza y no obró con ligereza, toda vez que dicho funcionario no cumplía estrictamente con su deber.

El señor Calderón elogió la actuación del señor Salinas en el asunto. Insistió en que el señor Zaragoza no incurrió en responsabilidades y por tanto no debía condenarse.

Protestó contra el hecho de que por la ausencia de la minoría socialista se rerasara la resolución del expediente y de otros asuntos pendientes.

El alcalde dijo que el expediente estaba incoado con la mayor imparcialidad y para evitar que se creyera que el asunto se resolvía bajo la influencia de pasiones políticas propuso que quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión para que a ser posible estuviera presente cuando se solucionara la minoría socialista.

Se acordó dejar el expediente sobre la mesa por once votos contra ocho y que se dé cuenta de él al público que así lo desee.

Se leyó el expediente instruido a la matrona municipal doña Carmen Lucena Prieto, proponiendo que se la expulse del Cuerpo.

Se acordó que quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión. Sin discusión fueron aprobados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las respectivas comisiones.

Se acordó publicar un bando dictando reglas para organizar la Bolsa del trabajo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS DEPORTIVAS

Carrera de bicicletas

El domingo a las siete de la mañana, se celebró una interesante prueba ciclista, organizada por el nuevo "Club Ciclista Cordobés", la cual resultó animadísima. Los corredores se clasificaron por el orden siguiente: Primero, Antonio Sánchez; segundo, Luis Recio; tercero, Antonio Serrano; cuarto, Nicolás Cuadro; quinto, Manuel Carrasquillas; sexto, José Baños.

Los clasificados en los lugares primero y segundo efectuaron una carrera lucidísima distinguiéndose especialmente Sánchez, que llevó durante toda la carrera una gran ventaja sobre el segundo.

El recorrido fue de Córdoba a Alcolea y regreso.

Partido de balompíe
El domingo por la mañana, en el Stadium América, se celebró el partido semifin de campeonato de clubs no federados.

Jugaron los equipos de la A. D. Electro Mecánica y de la Balompédica Cordobesa.

Ganó esta por dos tantos a uno que hizo la A. D. Electro Mecánica.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA
DR. RICARDO PEREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 5
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

Delegación Local y Provincial del Consejo del Trabajo

En el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia celebró sesión el sábado a las siete de la tarde, a Delegación local y provincial del Consejo del Trabajo de Córdoba.
A la sesión asistió el vicepresidente de dicho organismo, alcalde señor Cruz Ceballos.

Entre otros asuntos de trámite, se trataron los siguientes:
Se leyó el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se dió lectura a comunicaciones despachadas y pactos de trabajo que se han celebrado en las últimas semanas en las oficinas de la Delegación, donde quedan copias archivadas.

Se leyó y se aprobó, el presupuesto de dicho organismo para el año 1932, que según su reglamento y reciente decreto republicano publicado en la "Gaceta" de Madrid, y "Boletín Oficial de la provincia, debe ser formulado y remitido a la Comisión permanente del Consejo del Trabajo, durante el mes de Julio actual. Copias de dicho presupuesto deben ser remitidas a la Diputación y al Ayuntamiento, a los efectos del párrafo segundo del artículo 60 del reglamento de 19 de Junio de 1930.

Se trató del acoplamiento de personal de las oficinas de la Delegación, instaladas en el edificio del Gobierno civil.

Se recordó y determinó que por los establecimientos de carácter mixto, no deben efectuarse ventas de los artículos no exceptuados, durante las horas del domingo en que permanecen abiertos estos establecimientos que despachan también ultramarinos. Esto es, que los ultramarinos no pueden vender en domingo más que artículos alimenticios, abasteciéndose, bajo la penalidad que proceda, de vender tejidos, calzados, etc., etc. Igual prohibición abarca a los estancos, que por excepción pueden abrir los domingos. Esta medida abarca a toda la provincia y a la capital. Las autoridades locales deben hacerla cumplir.

Se acordó también, en vista de la frecuencia con que surgen los conflictos sociales y a fin de que el gobernador civil presidente pueda disponer en cualquier momento de un Comité de carácter arbitral que entienda con plenos poderes en estos conflictos, en los casos en que no esté constituido el Comité paritario respectivo, designar de entre los vocales de esta Delegación, un Comité formado por dos vocales patronos y dos obreros, que con carácter permanente, asuma las funciones de un Consejo de Conciliación y Arbitraje, a tenor de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento ya citado y en el artículo 18 de la ley de 19 de Mayo de 1908 (Gaceta del 20).

Por unanimidad fueron designados dos vocales patronos y dos obreros y quedó constituido el Comité o Consejo Permanente de Conciliación y Arbitraje, que presidirá el vocal de más edad, actuando de secretario el de la Delegación del Consejo del Trabajo. Este Comité en unión de las representaciones obrera y patronal interesadas en cada conflicto o cuestión planteada, actuará en las oficinas de la Delegación, en el Gobierno civil.

Se dió cuenta de las visitas de inspección efectuadas por las comisiones inspectoras, siendo aprobadas por el pleno.

El tesoro dió lectura al estado de cuentas y de ingresos y gastos del organismo durante el anterior semestre, que mereció así mismo la aprobación plenaria.

No habiendo más asuntos, pendientes se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alcaldía-Presidencia

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el reparto para el cobro de las cuotas que por contribuciones especiales les corresponde satisfacer a varios propietarios por las obras de acerado y pavimentación de la calzada en la Plaza de Cánovas, hoy de la República, calles de Diego León y Victoriano de Rivera, y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en el dicho reparto, he resuelto se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tienen acordados, terminando el primero en 31 de Agosto próximo, advirtiéndoles que de no abonarse éste dentro de la precitada fecha sin otra notificación, se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Municipal Ejecutiva, para hacerlos efectivos, seguidamente, por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la prensa local para general conocimiento, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tabloneros de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 17 de Julio de 1931.—El alcalde, Francisco de la Cruz.

ESCOPELAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Conde de Cárdenas, núm. 13

REMITIDO
Compañía Telefónica Nacional de España

Debido sin duda a la eficaz vigilancia decretada por las autoridades y también acaso de una obligada defraudación de esperanzas que los perturbadores habían cifrado como éxito de su campaña de violencia en los resultados de los numerosos actos de sabotaje cometidos que no lograron interrumpir más que momentáneamente algunos servicios o comunicaciones se han registrado en los últimos días muy pocos atentados contra las instalaciones. Unicamente en Sevilla fueron cortados algunos cables urbanos con la consiguiente incomunicación de un centenar de abonados a quienes rápidamente se pondrán en condiciones de comunicar ya que actúan con toda intensidad algunas brigadas en la reparación de dichas averías.

Las noticias tendenciosas que por telégrafo circulan y profusamente se reparten por España como insidiosas y falaces excitaciones al mantenimiento de actitudes extremas haciendo aparecer a la empresa en situación difícil y a veces insostenible según mordazmente se propala, no tienen otro valor ni fundamento que el deliberado propósito de falsear la verdad con el fin de mantener in cuanto resulte factible la turbulencia delictiva de muchos, conducta que a no ser susceptible a tan censurables manejos seguramente hubieran cedido al racional impulso de la realidad sometiendo sin desvarío a las exigencias de esta aún cuando presente derivaciones menos halagüeñas que las prometidas por los agitadores como señuelo para la acumulación del incauto en las huestes de rebeldía que trataron de desbordar.

Los servicios de la Compañía se prestan en todas partes sin interrupción y tan solo esas averías locales como las producidas en Sevilla y algunas otras de más escasa importancia, acusan los últimos rescoldos de las pasiones malsanas que se pusieron en juego durante el movimiento que se extingue por falta de consistencia y de razón y por exceso de morbosidad en los procedimientos.

La Compañía lamenta que esas estridencias punibles de los agitadores hayan causado molestias y trastornos al público en general y a sus propios abonados; pero confían que la opinión al enjuiciar con equidad y rectitud la contienda habrá podido apreciar cumplidamente los esfuerzos, la voluntad y eficacia de la empresa para mantener a todo evento y con carácter de absoluta permanencia en toda su extraordinaria amplitud el servicio telefónico nacional que le está encomendado.

Una depuradora selección que en todo caso habrá de sostenerse, por que el saneamiento moral de la organización inexcusablemente lo exige, constituirá garantía para que en lo sucesivo no vuelvan a producirse esos focos de perturbación y de desorden que tanto daño han causado al personal inconsciente y a la propia economía nacional por las dificultades que en determinados casos han representado en el orden financiero, industrial y mercantil de España las interrupciones del servicio telefónico.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mútua de ahorro libre para pensiones vitalicias, legalmente constituida y administrada desde 1904, con la intervención oficial de una delegación permanente del Estado que responde de su buen funcionamiento y garantiza la exactitud de las cifras que se dan a la publicidad. PAGO DE PENSIONES Y ADVERTENCIAS INTERESANTES

Con la puntualidad cronométrica de costumbre se abrirán el día 27 del corriente mes de Julio en nuestro palacio social (Avenida Peñalver, 22), los servicios de pago de pensiones y se girarán a nuestras pagadurías de España y el extranjero las cantidades correspondientes al segundo trimestre del año en curso, que pueden cobrar los señores pensionistas en los primeros días de Agosto con arreglo a Estatutos en cuantía de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97'80 pesetas anuales todos los demás, por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social que resultan verdaderas acciones nominativas pagaderas en veinte años y de renta variable que siempre ha sido superior al 41 por 100, resultando ahora para las de menor rendimiento un beneficio de 97 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas.

La cantidad destinada a pensiones en este trimestre, con arreglo a Estatutos importa 3.642.776 pesetas y se ha repartido entre los pensionistas, desde Noviembre de 1924 la suma de 60.035.374, sin que se interrumpa el crecimiento del capital social que alcanza hoy a 138.500.000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional, con lo que se prestan patrióticos servicios que han merecido calurosos elogios de los Gobiernos, incluso del actual, en forma que puede verse en nuestro Boletín Oficial, que algunos periódicos han tenido la atención de reproducir y que podemos enviar a quien lo pida.

Madrid 16 de Julio de 1931.—El director general, Francisco Pérez Fernández.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA DE MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

GACETILLAS

Monte de Piedad
El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden vender.

Las personas que lo soliciten de Contaduría y a quien luo desee se les facilitará lista impresa de las mismas. El acto empezará a las diez de la mañana.

Aclaración
Hemos recibido una carta firmada por Enrique Ruiz, en la que se nos ruega que hagamos constar que el puesto para la venta de pescado del mercado Sánchez Peña denunciado por el concejal don José Diéguez Fernández, a causa de haber expandido almejas con falta de peso, no es el número 35 sino el 31.

Nuevo establecimiento
Ha sido abierto al público un nuevo establecimiento de exposición y venta de muebles de todas clases, que ha instalado en la calle Realejo, número 66, nuestro estimado amigo don Vicente Cayre de Llanes, representante de la afamada marca de máquinas de coser y bordar "ALFA", primera de fabricación española, las cuales se podrá admirar en dicha exposición.

Dada la forma de operar de esta casa, le auguramos y deseamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.

De viaje
Ha salido en viaje de compras para Paris, Barcelona y otros centros fabriles don Manuel García Berral y don Francisco Hierro Bojollo, apodador del primero de los importantes almacenes Hierro Aragón e hijo el segundo del dueño de los mismos.

Detenido por viajar sin billete
El domingo fue detenido en la estación central de los ferrocarriles Francisco Clemente Ruiz, por haber viajado sin billete en un tren desde Sevilla a Córdoba.

Una riña
En la Plaza Mayor riñeron el domingo y se golpearon Antonio López García y Pedro Zamorano Cano, causando el segundo al primero una herida contusa leve en la región parietal izquierda.

Antonio fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Insultos y amenazas
José González Serra formuló el domingo en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Agueda Luque Trillo, por haberle insultado y amenazado en la Plazuela de Concha.

Mendigo insultante
Un guardia municipal detuvo el domingo en la Plaza de la República a Francisco Bello Poyato, que imploraba la caridad pública por insultar a las personas que no le socorrian.

Escandaloso
Quiterio Barbero Muñoz fue detenido el domingo en la Cocina Económica por haber promovido un fuerte escándalo.

Reyería
En la casa sin número de la calle del Nacimiento riñeron y se golpearon ayer varios vecinos, resultando lesionado Francisco Tena Rodríguez, de 59 años.

En la Clínica Municipal de la calle de Góngora recibió asistencia de una herida contusa en la región frontal y contusiones en el hombro y el antebrazo izquierdos, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Faroleros voluntarios
Anteanoche fueron detenidos por un guardia municipal Rafael López Rodríguez, Angel Serrano Naranjo y José Arias Olivá, que se dedicaban a apagar las farolas de la calle de Málaga.

Detención de un reclamado.
La Guardia civil de esta capital ha detenido a Antonio Arnau Bermejo, que estaba reclamado por el Juzgado Municipal del distrito de la Derecha.

Torero herido
Ayer había experimentado alguna mejoría de la grave cogida que sufrió el sábado en la plaza de toros de esta capital el novillero apodado "El Niño del Campo de la Verdad".

La casa por el balcón

Así parece estar echando según a los precios tan baratos que se venden en EL METRO y sus Sucursales, los tejidos en general, las medias, los calcetines y camisetas.

En ropa hecha hay prendas que no se paga ni el valor de la tela de que se compone.

Además, en EL PISO primero de la casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

Ver para creer. Antes de efectuar compras visiten EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que les conviene.

Precios fijo verdad.

Muerto sin asistencia facultativa

El domingo, en el cortijo llamado de López Amargo, del término de Utrera, falleció sin asistencia facultativa el operario de dicha finca Emilio García Rodríguez.

El Juzgado de guardia, que, en un de la izquierda, se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

El desgraciado Emilio García tenía 39 años de edad.

Según sus compañeros de trabajo padecía tuberculosis pulmonar.

Acto de barbarie
Una mujer llamada Estrella González Cubas, de 58 años, se presentó el domingo en la Clínica Municipal de la calle de Góngora para ser atendida de una grave herida que sufrió.

Los médicos de guardia en dicho establecimiento le apreciaron la herida del fémur izquierdo.

Estrella manifestó que dicha lesión le fue producida en un café del Campo de la Verdad por un divido que la arrojó al suelo.

Después de curada de primera intención en la Casa de Socorro pasó al Hospital de Agudos.

Malos tratos
Concepción Pérez Cantero denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Carmen García por haberla maltratado en la calle del Obispo Ruiz Muñoz.

La exposición de pinturas de Rafael Boti

Según teníamos anunciado, ayer verificóse la apertura de la exposición de obras pictóricas de don Rafael Boti, que ha sido instalada en uno de los salones de la Exposición.

Al acto asistieron el presidente de la Diputación y otras personas.

Los cuadros presentados por el señor Boti son de gran mérito y fueron muy elogiados por el numeroso público que visitó la exposición.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: El triunfo de la Santa Cecilia y Santa Práxedes, virgen. Mañana: Santa María Magdalena, penitente.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia parroquial de Santa Marina, costeadado por doña Rafael Suárez-Varela, en sufragio su esposo don Angel Barbudero, y su hija doña Ana, en la parroquia de Santiago.

XXXXVIII ANIVERSARIO
Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario de S. I. C., por los señores sacerdotes invitados, los días 22 y 23 del corriente mes, serán aplicadas por el Sr. Rafael Jiménez Hidalgo (q. e. p. a.) abogado del Ilustre Colegio de Córdoba, que falleció en esta capital el 22 de Julio de 1883.

Sus hijos, ruegan a sus parientes amigos y personas piadosas, que encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

NUEVO BAR Y RESTAURANTE
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAL
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1190
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

Plato del día: Ternera con tomate.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Córdoba

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 20 Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a Sin hueso, kilo, a Ternera con hueso, kilo, a Sin hueso, kilo, a Macho, kilo, a

Precios al público de las carnes clasificadas

VACA
Carne de primera, kilo, a Idem de segunda, kilo, a Idem de tercera con hueso, Idem de cuarta, con hueso,

TERNERA
Carne de primera, kilo, a Idem de segunda, kilo, a

Estos precios regirán desde el del corriente hasta nueva cotización.

FUME USTED CIGARRILLOS CAM

DEL AYUNTAMIENTO

Una boda

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONGRESO

El comandante Franco impugnó el acta de Sevilla, originándose con tal motivo un animado debate

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cinco y veinticinco. El banco azul está desierto y poco después entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Se pone a discusión el acta de Murcia que tras breve intervención del señor Cordero, queda aprobada. A continuación son aprobadas sin discusión las de Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia) y Valencia.

Se pone a debate el acta de Sevilla (provincia). El comandante Franco lee un discurso impugnando el acta. La lectura la hace tan rápidamente, que apenas se entiende lo que dice.

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cinco y veinticinco. El banco azul está desierto y poco después entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Se pone a discusión el acta de Murcia que tras breve intervención del señor Cordero, queda aprobada. A continuación son aprobadas sin discusión las de Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia) y Valencia.

Se pone a debate el acta de Sevilla (provincia). El comandante Franco lee un discurso impugnando el acta. La lectura la hace tan rápidamente, que apenas se entiende lo que dice.

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cinco y veinticinco. El banco azul está desierto y poco después entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Se pone a discusión el acta de Murcia que tras breve intervención del señor Cordero, queda aprobada. A continuación son aprobadas sin discusión las de Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia) y Valencia.

Se pone a debate el acta de Sevilla (provincia). El comandante Franco lee un discurso impugnando el acta. La lectura la hace tan rápidamente, que apenas se entiende lo que dice.

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cinco y veinticinco. El banco azul está desierto y poco después entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Se pone a discusión el acta de Murcia que tras breve intervención del señor Cordero, queda aprobada. A continuación son aprobadas sin discusión las de Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia) y Valencia.

Se pone a debate el acta de Sevilla (provincia). El comandante Franco lee un discurso impugnando el acta. La lectura la hace tan rápidamente, que apenas se entiende lo que dice.

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cinco y veinticinco. El banco azul está desierto y poco después entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Se pone a discusión el acta de Murcia que tras breve intervención del señor Cordero, queda aprobada. A continuación son aprobadas sin discusión las de Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia) y Valencia.

Se pone a debate el acta de Sevilla (provincia). El comandante Franco lee un discurso impugnando el acta. La lectura la hace tan rápidamente, que apenas se entiende lo que dice.

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cinco y veinticinco. El banco azul está desierto y poco después entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Se pone a discusión el acta de Murcia que tras breve intervención del señor Cordero, queda aprobada. A continuación son aprobadas sin discusión las de Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia) y Valencia.

Se pone a debate el acta de Sevilla (provincia). El comandante Franco lee un discurso impugnando el acta. La lectura la hace tan rápidamente, que apenas se entiende lo que dice.

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cinco y veinticinco. El banco azul está desierto y poco después entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Se pone a discusión el acta de Murcia que tras breve intervención del señor Cordero, queda aprobada. A continuación son aprobadas sin discusión las de Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia) y Valencia.

Se pone a debate el acta de Sevilla (provincia). El comandante Franco lee un discurso impugnando el acta. La lectura la hace tan rápidamente, que apenas se entiende lo que dice.

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las cinco y veinticinco. El banco azul está desierto y poco después entran el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

porque ésta no pretende importar a ninguna región su ideología.

Rectifica brevemente Franco diciendo que lo de Tablada fue un complot monárquico para desposeerlo de la Dirección de Aeronáutica.

Se aprueba el acta de Sevilla. A continuación son aprobadas las de Cáceres y Cádiz.

Tras una breve intervención del señor Ayuso se aprueba también la de Jaén.

Se fija el orden del día para la sesión próxima. El presidente levanta la sesión a las ocho y diez.

El plan de obras públicas para conjurar la crisis en Andalucía. Los diputados por Jaén visitaron al director de Obras Públicas con el fin de hablarle de la urgente necesidad de que se acometan obras en aquella provincia para hacer frente al problema del paro forzoso.

El señor Salmerón contestales que el ministro de Fomento llevará al Consejo que se celebrará hoy un extenso plan de obras públicas que principalmente afecta a Andalucía.

Dichas obras comenzarán con la mayor urgencia. Comunicóle también el director de Obras Públicas que en el mencionado plan se consignan cinco millones de pesetas para la provincia de Jaén.

También dijoles que en breve se reanudarán las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel y además se intensificarán las de las Mancomunidades Hidrográficas.

UN PROYECTO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA. El ministro de la Gobernación habló con los periodistas en el Congreso y les manifestó que llevaría al Consejo que se celebrará hoy un importante proyecto de decreto relativo a la defensa de la República.

Ya comprenderán ustedes—agregó—que no se puede estar a merced de la Confederación Nacional del Trabajo.

La conmemoración del pacto de San Sebastián. El ministro de Hacienda dijo a los reporteros que el día 17 de Agosto irá a San Sebastián todo el Gobierno acompañado de una representación parlamentaria con el fin de asistir a los actos que se verifiquen para conmemorar la firma del pacto de San Sebastián, merced al cual fue posible derrocar a la Monarquía.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial. Dijo que las últimas noticias recibidas de Sevilla acusaban tranquilidad.

Esta noche—agregó—se dará una batida contra los sindicalistas, los cuales quieren mantener a todo trance la huelga.

La Guardia civil los tiene cercados e incomunicados en el barrio de la Macarena, donde se refugiaron después de los sucesos y espera el momento oportuno para ir a capturarlos.

Hasta ahora se llevan efectuadas ciento diez detenciones. En Alcalá de Guadaíra el doctor Vallina se proponía organizar una manifestación para ir sobre Sevilla. He ordenado que un fuerte destacamento de la Guardia civil marche a dicho pueblo y detenga a todos los revoltosos, incluso al doctor Vallina y los ingrese en la cárcel de Sevilla.

Esta tarde han circulado tranvías conducidos por soldados. Uno de éstos fue herido de un balazo a causa de varios disparos que le hicieron desde una azotea.

La nota de la jornada de hoy ha dado la cobardía del vecindario que no ha abandonado sus casas, dando una sensación de pánico horrible. Terminó el ministro su conversación con los reporteros manifestando que en Alcoy había habido un intento de manifestación de protesta contra el Gobierno.

He ordenado al gobernador civil de la provincia que adopte energías medidas para hacer abortar la maniobra.

Nuevos detalles de la huelga revolucionaria de Sevilla. El primer incidente.—Un obrero muerto. Sevilla. El domingo entablaron discusión un grupo de huelguistas de la fábrica de cerveza de la Cruz del Campo y otros amarillos, llegando a las manos.

Intervino fuerza de la Guardia de Seguridad, que fue recibida hostilmente por los huelguistas, quienes hicieron contra ella algunos disparos. Los guardias contestaron a la agresión, resultando un obrero muerto de un disparo.

Seguidamente las Sociedades obreras afectas a la Confederación acordaron declarar la huelga general. Una colisión en la calle de la Feria.—Los huelguistas dispararon contra la fuerza, matando a un guardia e hiriendo gravemente a otro.

Sevilla. Ayer, a las doce del día y después de efectuado el entierro del individuo muerto el domingo, un compacto grupo de huelguistas trató de avanzar hacia el centro de la capital. Una sección de Seguridad les salió al paso y consiguió disolverlos.

bierno se darán unas vacaciones parlamentarias.

Las actas de León y Almería. El señor Besteiro mostrose muy satisfecho de la rapidez con que se habían aprobado las actas en la sesión del Congreso.

Añadió que hoy serán puestas a debate las actas de León y Almería, que son las más graves. En el acta de León se niega el derecho a ser diputado al señor Molleda y propone que se adjudique el triunfo a otro diputado.

Cree el señor Besteiro que cuando se constituya el Congreso no quedará ningún acta por discutir. Un incidente entre oficiales de Correos. Ayer, en el Palacio de Comunicaciones, se produjo un incidente entre los oficiales de Correos señores Larín, Mora y Cortés por existir discrepancias entre ellos acerca de la actuación de la Asociación Republicana y del Sindicato.

Dichos señores llegaron a las manos, teniendo que intervenir una pareja de la Guardia de Seguridad. Un obrero muerto a causa de un accidente del trabajo. En las obras de desmontes que se están verificando en la plaza de los Mostenses se desprendió un bloque de tierra, quedando sepultado tres obreros.

Uno de ellos, llamado Francisco López, de 19 años de edad, fue extraído cuando ya era cadáver. Los otros fueron asistidos de graves lesiones. Largo Caballero dice que precisa adoptar una resolución contra la Confederación Nacional del Trabajo. El ministro del Trabajo, hablando con los periodistas acerca de los graves sucesos desarrollados en Sevilla, dijo que va a ser preciso adoptar una resolución energética contra la Confederación Nacional del Trabajo por la actitud en que se ha colocado.

No es posible consentir que en un régimen democrático no apelen nunca para conseguir lo que desean a los medios legales. Parece que hoy en todo esto una cuestión de fondo y que se advierte en las organizaciones algo de lo que ellos llaman "A la orden", con el objeto de establecer un sistema de agitación con fines políticos.

Realmente es difícil combatirlos porque utilizan, para combatir por medio de la violencia, el sistema de guerrillas. Su actuación va contra los intereses del país, pues obligan a cerrar las fábricas y esto repercute en nuestra economía.

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas en el Congreso y les manifestó que llevaría al Consejo que se celebrará hoy un importante proyecto de decreto relativo a la defensa de la República.

Ya comprenderán ustedes—agregó—que no se puede estar a merced de la Confederación Nacional del Trabajo.

La conmemoración del pacto de San Sebastián. El ministro de Hacienda dijo a los reporteros que el día 17 de Agosto irá a San Sebastián todo el Gobierno acompañado de una representación parlamentaria con el fin de asistir a los actos que se verifiquen para conmemorar la firma del pacto de San Sebastián, merced al cual fue posible derrocar a la Monarquía.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial. Dijo que las últimas noticias recibidas de Sevilla acusaban tranquilidad.

Esta noche—agregó—se dará una batida contra los sindicalistas, los cuales quieren mantener a todo trance la huelga.

La Guardia civil los tiene cercados e incomunicados en el barrio de la Macarena, donde se refugiaron después de los sucesos y espera el momento oportuno para ir a capturarlos.

Hasta ahora se llevan efectuadas ciento diez detenciones. En Alcalá de Guadaíra el doctor Vallina se proponía organizar una manifestación para ir sobre Sevilla. He ordenado que un fuerte destacamento de la Guardia civil marche a dicho pueblo y detenga a todos los revoltosos, incluso al doctor Vallina y los ingrese en la cárcel de Sevilla.

Esta tarde han circulado tranvías conducidos por soldados. Uno de éstos fue herido de un balazo a causa de varios disparos que le hicieron desde una azotea.

La nota de la jornada de hoy ha dado la cobardía del vecindario que no ha abandonado sus casas, dando una sensación de pánico horrible. Terminó el ministro su conversación con los reporteros manifestando que en Alcoy había habido un intento de manifestación de protesta contra el Gobierno.

He ordenado al gobernador civil de la provincia que adopte energías medidas para hacer abortar la maniobra.

Nuevos detalles de la huelga revolucionaria de Sevilla. El primer incidente.—Un obrero muerto. Sevilla. El domingo entablaron discusión un grupo de huelguistas de la fábrica de cerveza de la Cruz del Campo y otros amarillos, llegando a las manos.

Intervino fuerza de la Guardia de Seguridad, que fue recibida hostilmente por los huelguistas, quienes hicieron contra ella algunos disparos. Los guardias contestaron a la agresión, resultando un obrero muerto de un disparo.

Seguidamente las Sociedades obreras afectas a la Confederación acordaron declarar la huelga general. Una colisión en la calle de la Feria.—Los huelguistas dispararon contra la fuerza, matando a un guardia e hiriendo gravemente a otro.

Sevilla. Ayer, a las doce del día y después de efectuado el entierro del individuo muerto el domingo, un compacto grupo de huelguistas trató de avanzar hacia el centro de la capital. Una sección de Seguridad les salió al paso y consiguió disolverlos.

zas de la Guardia civil y de Seguridad hizo un registro en las casas donde se habían guarecido los huelguistas, practicando sesenta detenciones.

A la mayor parte de los detenidos se les ocuparon pistolas con cápsulas vacías. El gobernador dijo que la batalla para consolidar la República se había librado en Sevilla.

Sevilla. El gobernador civil recibió a los periodistas, a quienes dijo que la noche anterior tuvo noticias de que los elementos afectos a la Confederación General del Trabajo tenían el propósito de declarar la huelga general revolucionaria sin previo aviso, adoptando en seguida las medidas que estimaba conveniente para garantizar el orden público.

Refirió lo ocurrido en las distintas colisiones libradas entre la fuerza pública y los huelguistas y dijo que la batalla para consolidar la República acababa de librarse en Sevilla.

No se conoce el número exacto de heridos. Sevilla. Ha sido imposible conocer el número exacto de heridos, pues además de los que fueron asistidos en las Casas de Socorro hay muchos que se curaron en sus domicilios.

Parece que los heridos graves son seis. Los huelguistas volcaron dos tranvías. Los taxis se retiraron de las paradas en las primeras horas de la mañana.

En Osuna también hubo disturbios. Sevilla. Se han recibido noticias de Osuna dando cuenta de que se declaró la huelga general y que un grupo se tiroteó con la Guardia civil.

Ignórase si hubo víctimas. Después de la colisión se restableció la tranquilidad. No se declarará el estado de guerra. Sevilla. El gobernador, señor Bastos, ha dicho que no resignará el mando en la autoridad militar, pues para restablecer la normalidad le basta con las fuerzas que tiene a sus órdenes.

Han sido detenidos algunos vecinos de la calle de Ferais, que permitieron que los huelguistas dispararan desde sus casas. Circulan los tranvías. Sevilla. Circulan los tranvías conducidos por soldados de ingenieros.

Un soldado fue herido de un tiro que le dispararon desde una azotea de la calle de la Feria. Los soldados que iban en el coche se apearon de éste e hicieron fuego contra la casa en cuestión.

Dos muertos y quince heridos graves. Sevilla. A última hora se sabía que el número de huelguistas muertos en los tiroteos con la fuerza pública es el de dos. Los heridos graves son quince.

Reunión de autoridades. Se han dado a la fuerza pública órdenes severísimas. Sevilla. En el Gobierno civil se verificó una reunión de autoridades para cambiar impresiones acerca de la situación.

Han llegado refuerzos de la Guardia civil. Se han dado a la fuerza pública órdenes severísimas. El propósito de las autoridades es dar una batalla definitiva a los huelguistas, si éstos persisten en su actitud.

Otras noticias. Sevilla. El alcalde ha manifestado que hoy estará asegurado el abastecimiento de pan. El número de detenciones efectuadas hasta ahora es de 120.

Continúan los registros en las casas de la calle de la Feria. Se han encontrado en los pozos escaleras y tejados, muchas pistolas. Se cree que hoy llegará el general Sanjurjo con amplios poderes del Gobierno para terminar con el movimiento sindicalista.

BARCELONA. Maciá piensa retirarse a la vida privada cuando se apruebe el Estatuto de Cataluña. Barcelona. Personas allegadas al señor Maciá han manifestado que éste tiene el propósito de retirarse a la vida privada en el momento en que las Cortes Constituyentes aprueben el Estatuto de Cataluña.

Cree el señor Maciá que cuando esto se verifique habrá el cumplido con la misión que se impuso de que Cataluña recobrará la libertad. CADIZ. Una colisión entre socialistas y sindicalistas.

Cádiz. Entre los obreros socialistas y sindicalistas que trabajan en el derribo de la muralla de Puerta de Tierra surgió un incidente a causa de haber sido despedidos varios individuos.

Resultaron heridos el capataz Manuel de la Flor y varios obreros. La guardia de Seguridad acudió y efectuó varias detenciones, entre ellas la del sindicalista Sebastián Pavón, que parece que fue el principal promotor de la reyerta.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, 5 (antes Gorrillos). Teléfono 2508. Plato del día: Vacca encebollada.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar, núm 2 (Esquina a las Tendillas). Tel. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Plato del día: Bistec a la gallega.

En su despacho oficial recibió ayer alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos las siguientes visitas:

Don Rafael Hidalgo González, don Antonio Alfaro, don Fermín Huertas, don Joaquín Carbonell, señor Rodríguez Sánchez, una comisión de albanelos y similares, otra de pintores, don Antonio Acosta, don José Maciá, don Guerra, don José Sepúlveda, una comisión del ramo de construcción, otra de tipógrafos, don Antonio Bermejo, una comisión de Villanueva del Rey, don Joaquín Gómez Aguado, don Luis Jurado y don Francisco Estrevez.

Manifestaciones del alcalde. El alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer a los periodistas y les dijo que le preocupaba hondamente la escasez de agua que se nota en nuestra ciudad.

Añadió que por la mañana, acompañado de los concejales señores La Cruz y Ortiz Villegas visitó el depósito de la Esquina de Paradas para estudiar el modo de traer aguas de dicho depósito y de donde quiera que surta, haya, a fin de solucionar el conflicto.

Rogó nuevamente a los representantes de la Prensa que exciten por medio de ésta a los contribuyentes católicos para que abonen los descuentos que tienen con el Municipio, pues precisa realizar un sacrificio económico si se han de cubrir todas las atenciones del Ayuntamiento, teniendo con especialidad a la solución de la crisis de trabajo.

Dedicó elogios por su actuación al inspector de la Guardia Municipal, señor Pérez Muñoz, y expresó su deseo de que el vecindario denuncie cuantas deficiencias observe en los servicios de la ciudad Guardia, pues desea que ésta cumpla sus obligaciones y deberes con el mayor celo.

Finalmente dijo que le había parecido muy acertada la proposición hecha por el periódico "La Voz" de que se expongan al público en una zuzarza colocada en el Mercado los nombres de los vendedores del mismo que sean objeto de sanciones por cometer abusos y en su virtud pondrá a la comisión de Abastos, en su primera reunión, que se lleve a la práctica tal iniciativa.

El domingo, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, contraerán matrimonio la bella señorita Pilar Ruiz Rivas y el apreciable joven don Antonio Tirado César.

La novia lucía rico traje de charmeuse blanco y velo de encaje que realizaban su hermosura, siéndole llevada la cola del vestido por los preciosos niños Rafaelito Ruiz y Julio González.

El novio vestía de etiqueta. El canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera bendijo la unión por delegación del rector de la ciudad parroquial don Sebastián Crespo Cuesta.

Apadrinaron a los contrayentes doña Angela Ruiz Rivas, hermana de la novia, y don Dionisio César Durán, primo del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Julio González Ripoll y don Rafael, don José y don Manuel Ruiz Rivas y por parte del novio don Galo Hernández, don Antonio Arévalo, don Rafael y don Bernardo Barneto y don José Gómez Durán.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, entre los que figuraban bellísimas muchachas pasaron al domicilio del conocido maestro de obras don Mariano Ruiz, padre de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó a Cádiz y otras poblaciones andaluzas.

Ha marchado a Villar del Ala (Soria) para pasar la temporada veraniega don Lucas Gabriel García, acompañado de su familia.

Se halla enfermo nuestro comprovinciano el conde de la Cortina, que ha sido objeto en Francfort de una delicada operación quirúrgica, preliminar de otra que le efectuará transcurrido algún tiempo.

Mucho lo sentimos y le deseamos que recobre la salud.

Muerte repentina. Ayer, a las ocho y media de la mañana, en la estación central de los ferrocarriles se hallaba trabajando el operario de la Compañía de M. Z. A. Fernando Cabrera Cabrera y repentinamente sintióse enfermo y cayó al suelo.

Varios de sus compañeros acudieron a prestarle auxilio y le trasladaron en una camilla de la estación a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia en dicho establecimiento benéfico procedieron a reconocerle y, como hubiera fallecido, certificaron su defunción.

En la Casa de Socorro constituyese el juzgado de guardia que era el de la izquierda, compuesto del juez accidental don Alfredo Usano, el actuario don Rafael Fonseca y el alguacil Rafael Rubio y procedió a instruir las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de Nuestra Señora de la Salud donde se le practicará la autopsia.

Fernando Cabrera, tenía 64 años de edad.

San Rafael. Felipe Carracedo Amor. Reyes Católicos. Teléfono 2606. CORDOBA. Esta es la casa más acreditada de Córdoba.

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

UN ROBO

Durante las últimas horas de la madrugada del sábado unos desconocidos fracturaron la puerta metálica del establecimiento de bebidas y estanco que don Manuel Díaz Garrido posee en la casa núm. 15 de la plaza de Colón y se apoderaron de 250 pesetas que había en uno de los cajones del mostrador.

No queremos hacer hoy el acostumbrado comentario de estos hechos por haber ocurrido el que dejamos consignado antes de que el digno gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, haciéndose eco de nuestra justa campaña, por lo cual le quedamos muy agradecidos, diere órdenes mérgicas al Comisario de vigilancia para que la policía procure a todo trance evitar la continuación de los escandalosos robos que a diario se cometen en Córdoba y se dedique a la captura de los ladrones.

Militares. Retiro. Se ha concedido el retiro para Córdoba a los capitanes de Infantería don Luis Balmaseda Sánchez, don Federico Caballero Mugel don Federico Cabello de Alba Martínez, don Antonio Céspedes Legallos, don Fernando Cubero Lucena, don Joaquín Fernández de Córdoba Martel, don Laureano Fernández Martos, don Arturo Méndez Maldonado, don Ricardo Muro Ribóo, don Juan Ruano Laguna, don Manuel Saraz Murcia, don Nicolás Velázquez Padillo, idem (Escala reserva) don Francisco González Calvo, don Cipriano Iglesias Piñero, don Adolfo Martínez Reyes, don Francisco Pérez Muñoz, don Rafael Reina Ibarra, don José Rico Sánchez, don Enrique Romero Rodríguez, don Rafael Ruz Montes, don Bernardo Santolalla Jordán y don Manuel Serrano.

XXV ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Cantarero Martín. FALLECIO EL DIA 22 DE JULIO DE 1906 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, desde las siete y media en adelante, así como la solemne a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Luís Pérez Boje. QUE FALLECIO EL DIA 22 DE JULIO DE 1930. R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, será aplicada por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

M.E.C.D. 2016

CAFES TOSTADOS "REGINA"

(MARCA REGISTRADA)

EN CAFES DEBE BUSCARSE CALIDAD EN VEZ DE PRECIO y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema.

Al ofrecerle esta marca de CAFES, propagamos un artículo SELECTO, que convence al paladar más delicado

Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1'25 pesetas y que seguidamente será servido, V. conocerá un buen CAFE y nosotros sumaremos un cliente más.

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

G. de los Rios núm. 34 (esquina a REGINA) :: Sucursal: DEANES, 23 :: CÓRDOBA

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS

DEPOSITO:

Línea de Madrid Alicante

Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672 Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.

Aduanas, Vapores, Seguros

"VIAJES BAKUMAR"

Billetes ferrocarril, Pasajes

Despacho Central de los F. C.

Facturaciones y entregas a domicilio

Transportes, Mudanzas

Teléfono 2414 Jesús María, 1

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida

Seguros de Accidentes del Trabajo, responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, n.º 24. Córdoba

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en la calle Fermín Galán, números 6 al 14 (antes Alfonso XIII), así como también los portales de la misma, propios para establecimientos. Para tratar: En el segundo piso de dicha casa.

CAZADORES

Cartuchos, con las mejores pólvoras sin humo y tacos engrasados, a pesetas 20 el ciento. Cartucho, propaganda de la casa, "El Venado de San Humberto", cargado con 2 gramos de pólvora Rottweil-Ciervo, 32 gramos perdigon endurecido y tacos engrasados Alemanes, a pesetas 2'50 el ciento. En la Armería "La Española", Concepción, 18. Córdoba.

ARRENDAMIENTO del piso primero y segundo de la calle Concepción, 34, con instalación de luz eléctrica y agua; y además se arrienda un portal de la misma casa que da a la calle Uceda, donde había establecida una barbería. Razón, calle Concepción, 32., portería.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 15 de la calle de la Paja. Informes, Sastre-ria de Lubián. Ambrosio de Morales, número 1.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 6 de la calle Cea, con cuatro habitaciones, galería amplia y demás dependencias. Verlo de 10 a 12.

SE ARRIENDA un piso principal completamente independiente, con instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Cabezas, sin número, al lado del núm. 16, donde darán razón.

SE ARRIENDAN pisos con agua propia y un gran local para oficinas o establecimiento. Manriquez, 3.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal en el paseo de la Victoria, con instalaciones de luz y agua. Para verlo, de 6 a 8. Para tratar, en la calle Jesús María, 1, piso primero derecha.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día del local donde estuvo instalado el "American Bar", en la Avenida del Gran Capitán, 11, y de un local más pequeño anexo al mismo.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. máx. al sol y al aire libre. 48'00 Id. id. a la sombra id. id. 39'00 Id. mínima id. id. id. 22' 0 Id. media id. id. id. 30' 50 Oscilación 17'30 Agua de lluvia en milímetros 0'00 Ágüa evaporada en milímetros 10'80 Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0' 7' 0'20 Temperatura a la sombra 25'40 Id. de termómetro humedecido 18'20 Tensión del vapor 11'10 Humedad relativa 46'00 Estado del cielo Despd.º 5 0 Dirección del viento S 0 Fuerza 1 Ventol.º 164'00

ARRIENDO amplio local para talleres, almacenes u oficinas. Vendo puertas de ocasión. Paseo de la Victoria, 8.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros utensilios propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso bajo con cinco habitaciones. Calle Blanco Belmonte, 13.

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por precios que estén.

SOMBREROS PADILLA CRESPO Plaza de la República. Córdoba

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.

CERVEZA. Solo en la Bodega Diéguez, puede Ud. adquirir la legítima cerveza de la Cruz del Campo, helada y al grifo, por pesetas 1'20 el litro. Bodega Diéguez. Realejo, 66.

BLAS CARREÑO (Pintor-Decorador) Se hacen toda clase de trabajos dentro y fuera de la población, por administración. Calle Blanco Belmonte, número 28 (Casa del callejón)

LORO enseñado, lavabo-tocador, bufete, camas, mesas, y otros varios, se venden pabellones Infantería, segundo, izquierda.

SE ARRIENDA desde el día un piso principal independiente. Darán razón, en Bataneros, 4.

SE ARRIENDA un piso alto con seis habitaciones y cocina en la calle Gutiérrez de los Rios, número 8, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón: Mac-se Luis, 15.

SE ALQUILAN varios pisos en sitio céntrico, bien ventilados; precios módicos. Razón, San Pablo, 18.

SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA un piso amplio en la calle Canalejas, esquina a Málaga, casa de nueva construcción.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio garage y una habitación contigua. Fitero, sin núm., aceras de la casa Cardenal Toledo, 11. Informes, de 11 mañana a 4 tarde, en la Plaza de San Nicolás, 16.

por su medio, hacer grandes servicios al partido a que pertenecía. Ya sabemos cómo había empezado a llevar a efecto este plan.

Solo tenemos que añadir que se había visto obligado a separarse de Armando repentinamente, y cuando más este podía necesitarle; pues en una de las reuniones secretas con los jefes de su partido, estos le habían comisionado para ir a ponerse de acuerdo con algunos otros de provincias, puesto que la ley para suprimir la libertad de imprenta y la disolución de la guardia nacional, daban en aquellos momentos un pretexto maravilloso para que estallase la revolución que ellos preparaban en secreto.

Una vez manifestado todo esto, proseguiremos nuestra narración, interrumpida en el momento de volver Armando a París, siendo ya esposo de Evangelina.

Su primer cuidado entonces, fue presentarse en casa de monsieur de Vernet provisto de documentos que acreditasen su unión con la joven, y tomar la dote de esta sin encontrar ya inconveniente ninguno.

Después se dirigió a casa de Samuel Lessap, puso en su mano cincuenta mil francos en buenos billetes de Banco, y además los crecidos réditos que señaló el usurero, y logró al fin ser dueño de aquel pagare que tantos temores le había ocasionado.

Dirigióse luego a su casa, preguntó a su criado si durante su ausencia había regresado Foster, y supo por Dunot, que al siguiente día de su partida había estado a buscarle, renovando su visita todas las mañanas. —Ve a anunciarle mi vuelta, Du-

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés y francés. Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3'00 pesetas. Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto. Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita. Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen. Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TIPICOS Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos. Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO (Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS Plaza de Cánovas.

POLICIA Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-6).

TARIFAS DE CARRUAJES Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES Estación Central Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida, a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras, entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25. Estación de Cercadilla

Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

LICENCIADO FARMACIA daría clases particulares. Ciencias naturales y fisicoquímicas. Calle Málaga, 11, primero izquierda.

VENTA. Se hace de una Enciclopedia Espasa, compuesta de 70 tomos y un Diccionario Alcebilla, todo lujosamente encuadernado. Romero, 36, de 1 a 3.

SE VENDE en el día almacén de comestibles, con amplia y económica vivienda, instalación de luz y teléfono; precio sobre 2.000 pesetas. Razón, Convento Santa Ana, Manuel.

SILLAS de rejilla y sillones de junco, se tejen asientos y hace compostura general. Taller de B. Linarejos, Armas, 22. Córdoba.

MONTURAS JEREZANAS, semi-nuevas, se venden. Duque Hornachuelos, 10.

"LA MUNDIAL" S. A. - - PREVISION-AHORRO ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALES La más interesante operación de Seguros. Seguros de Incendios en general. Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba

Don Rafael Villalón Belmonte H. LAS CUATRO NACIONES

MUEBLES Se barnizan, tapizan y enceran a cilio. Razon, Alcántara, 1.

MARMOLES TALLERES GARCIA Lápidas artísticas y conmemorativas retratos a buril, estatuas, panteones todo lo concerniente a la decoración de mármoles. Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado TELEFONO 1326

SE ARRIENDA el piso segundo de la casa calle Concepción, 34, con instalación de luz eléctrica y agua; además se arrienda un local de la misma casa que da a la calle Uceda, en la que hay instalada una barbería, hasta el 30 de Junio, Santa María de Gracia, 103.

SE DESEA un chico de 14 años para el establecimiento de bebidas de la calle Alvaros, 76.



FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell) AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2. CORDOBA TELEFONO 152

LA UNION Y EL PÁJICO DE PAÑO Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIA 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vapores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivero) Edificio propiedad de la Compañía

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(33)

DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

Ellos les daban noticias de las personas que venían a establecerse allí y cuando estos tenían el aspecto de provincianos acomodados, de jóvenes ricos que venían a hacer sus estudios o a gastar su oro en la corte. Tristán, que como hemos dicho, era el más entendido y el de mejor aspecto de los tres, se tomaba el trabajo de mudar de domicilio por algunos días para hacer relaciones con el recién venido o buscaba otros medios análogos para contraer amistad con él; en tonces le llevaba algunas noches a la casa de Itego como a un centro de distracción, y el incauto que tal hacía, bien podía estar seguro de volver a su casa sin un sueldo en el bolsillo.

Como Foster les acompañaba, como jugaba a la par con ellos, y le veían perder el dinero también, jamás sospecharon de él ni dudaron de su amistad. Ya le hemos visto al lado de De-

pródigo de una antigua familia de aldea.

Réstanos solo decir, para concluir esta especie de biografía un poco larga ya, que cuando Tristán, conoció a Armando, cuando adivinó con su sagaz instinto que aquel hombre era ambicioso en extremo, que estaba relacionado con algunos jóvenes distinguidos, y que dominado por el orgullo y la vanidad sería capaz de todo, ya no pensó en explotarle, ganándole algunos miles de francos, pensó por el contrario, atraerle más, bucar el modo de ligarle a él, y servirse de él como de un instrumento dócil y sumiso. En una palabra, pensó hacerle su cómplice para que le recom-

plaza a él, pues a la verdad conocía que se iba gastando ya, y que solo servía para engañar a los muy crédulos o muy ignorantes. Después, cuando vio que Armando había conseguido el puesto de secretario del Rey, creció más su afán de hacerle su cómplice, pues pensaba

not, dijo Armando con acento breve.

—Voy al punto, señorito, respondió el viejo servidor, pero sin moverse de su sitio.

—Vamos, exclamó el joven notando su inmovilidad; ¿qué aguardas? —¿Yo...? es que... quisiera preguntaros por mi buena señora y por la señorita Evangelina.

—Están bien, han quedado buenas —¿Oh! ¡Gracias a Dios! ¡deseo tanto verlas!

—Ahora...

—Entiendo; voy a anunciar vuestra vuelta a monsieur Tristán.

Armando quedó solo y con una viveza extremada, encendió una bujía y quemó en ella el papel que le había entregado Samuel. Al verle convertido en pavesas una sonrisa de satisfacción vagó por sus labios y exclamó a media voz: —Ya no podrá amenazarme ese miserable usurero con ir a Palacio y hacer pública mi deuda. Ya nada tiene que ver conmigo; ¡bien caro me ha costado! pero no importa, de otro modo me hallaba expuesto a perderlo todo.

En aquel instante llegaba Dunot seguido muy de cerca de Foster.

—Al fin estás de vuelta, amigo mio, dijo este entrando con presteza en la habitación; ¡al fin estás de vuelta!

—¿Y tú? ¡Oh! te he buscado mil veces sin poder hallarte y esperándote en vano lleno de afán. —Yo he tenido ocupaciones que... en fin, ya te hablaré de ello, dijo Tristán indicando con una mirada al viejo criado.

Debay que le comprendió, se volvió al momento hacia él, diciendo con un tono que no admitía réplica:

—Déjanos solos, Dunot.

El anciano salió murmurando según su costumbre contra el amigo de su señor, a quien sin saber por qué profesaba un odio instintivo.

—Una vez solos los dos jóvenes, exclamó Armando con su imprevisión natural: —¿Oh! cuánto te he echado de menos estos días! ¡qué falta me has hecho!

—Más, ¿tú también has salido de París?

—¿Sí!

—¿Dónde has estado?

—En Arlange.

—Eso me has dicho, pero yo lo dudaba.

Pues nada más cierto.

—Como manifestabas antes tan poca afición por aquellos lugares...

—No ha sido por mi gusto.

—¿Ah!

—Ha sido obligado por las circunstancias.

—¿A pedir quizás dinero a tu madre?

—No; pero...

—Ve que vacilas.

—Si tú hubieses estado aquí, yo en este instante me hallase todavía.

—¿Por qué?

—Por que tal vez me hubieses cado de un apuro terrible; ¡mi da con Gradmont!...

—¿Era cuestión de dinero?

—Sí, amigo mio, puramente de dinero, y aún de una cantidad mezuquina por cierto.

—¿Entonces...?

—A veces, Tristán, algunos miles de francos nos son más necesarios que muchos millones en otras.

—Pero dejar perder un patrimonio brillante como Diana!

—Es que de todos modos hubiese sido así, o peor aún, pues me hubiese visto privado no solo de mi sino también de la protección de tu

—No te comprendo.

—Escucha. Entonces Armando refirió a su amigo todo lo ocurrido, sus apuros con Lessap, las amenazas de éste, y cómo se había visto obligado a sacrificar su libertad para librarse de que se hiciese pública su caria situación y su falta de dinero.

—Y pagaste ya a ese maldito rero? —Oh! sí, poco después de mi gada.

—Y cómo te comistes para te entregase las letras contra la Vernet? —En fuerza de grandes instantes logré que me las dejase por algún instante hasta hacer yo efectivo cobro.

—¿El tan desconfiado? —¿Oh! es que mis palabras de ron convencerle, y además tenía su poder mi firma.